

# Memoria Anual 2025

## Fundación Santino Pizarro Carrizo



### 1. Presentación

La presente **Memoria Anual 2025** tiene por objeto dar cuenta de las principales actividades, avances institucionales, gestión y resultados alcanzados por la **Fundación Santino Pizarro Carrizo** durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, en conformidad con sus estatutos y con los principios de transparencia, probidad y responsabilidad social que rigen su actuar.

La información aquí contenida se elabora sobre la base de los **Estatutos de la Fundación**, otorgados mediante escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2023, y del quehacer desarrollado por la organización en el período informado.

### 2. Información General

#### 2.1 Actividad y objeto social

La **Fundación Santino Pizarro Carrizo** es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto principal es **promover y desarrollar la educación, prevención, diagnóstico precoz, investigación y tratamiento del cáncer en niños en Chile**, así como apoyar la innovación en tratamientos oncológicos, incluyendo enfoques de medicina integrativa y complementaria, orientados a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Asimismo, la Fundación desarrolla acciones de apoyo social, educativo y de difusión, contribuyendo a la concientización de la sociedad chilena en materias relacionadas con el cáncer infantil y sus tratamientos.

#### 2.2 Domicilio social

El domicilio de la Fundación se encuentra fijado en la **comuna de Viña del Mar, Provincia de Valparaíso**, sin perjuicio de la facultad de establecer sedes, filiales u oficinas en otros puntos del país, conforme a lo dispuesto en sus estatutos.

## **2.3 Estructura organizativa**

La administración superior de la Fundación está a cargo de un **Directorio**, órgano colegiado que ejerce la plena administración y representación de la institución, de acuerdo con las atribuciones conferidas por los estatutos.

La estructura organizativa se complementa con colaboradores, profesionales, voluntarios y comisiones de trabajo, que apoyan la ejecución de los programas y proyectos institucionales, sin que exista vínculo jurídico laboral obligatorio, salvo que el Directorio así lo determine.

## **3. Actividad del Ejercicio 2025**

### **3.1 Principales proyectos y programas**

Durante el año 2025, la Fundación centró su actividad en el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas orientadas a:

- Apoyo integral a niños diagnosticados con cáncer y a sus familias.
- Promoción de instancias educativas y de difusión sobre diagnóstico precoz y tratamientos oncológicos.
- Articulación con profesionales de la salud, centros médicos y organizaciones afines para el desarrollo de acciones conjuntas.
- Evaluación y promoción de terapias complementarias que contribuyan al bienestar físico y emocional de los pacientes.

### **3.2 Hitos logrados**

Entre los principales hitos del ejercicio 2025 destacan:

- Consolidación institucional de la Fundación y fortalecimiento de su modelo de gestión.
- Desarrollo de actividades de difusión y concientización en torno al cáncer infantil.
- Establecimiento de redes de colaboración con profesionales de la salud y entidades vinculadas al ámbito oncológico.
- Avances en la estructuración de programas de apoyo social y acompañamiento a beneficiarios.

### **3.3 Hitos de producción y gestión**

Durante el período se avanzó en la planificación, diseño y ejecución de actividades alineadas con el objeto fundacional, priorizando la eficiencia en el uso de los recursos y la focalización del impacto social.

### 3.4 Inversiones y estrategias de financiamiento

La Fundación orientó sus recursos principalmente a la ejecución de actividades directamente relacionadas con sus fines, financiándose a través de aportes, donaciones, cuotas de ayuda, fondos públicos y privados, y otras fuentes permitidas por la normativa vigente.

Las estrategias de financiamiento se enfocaron en la sostenibilidad de la Fundación, resguardando el correcto uso y destino de los recursos, conforme a los estatutos y a la legislación aplicable.

### 3.5 Actividades desarrolladas por la Fundación

Durante el año 2025, la **Fundación Santino Pizarro Carrizo** brindó acompañamiento y apoyo directo a dos nuevos casos diagnosticados con DIPG (Glioma Difuso Intrínseco de Tronco): Laura Morales Salinas (RUT 25.544.182-5) y Martina Sáez Sáez (RUT 22.934.956-2), quienes inicialmente fueron diagnosticadas en hospitales públicos y posteriormente acudieron a la fundación en busca de orientación especializada frente a esta enfermedad poco frecuente. Como parte de su programa social, la fundación coordinó su evaluación con el oncólogo del Sanatorio Alemán de Concepción, Dr. Roberto Campos Jeldres (RUT 16.328.886-9), quien confirmó el diagnóstico y prescribió el medicamento ONC201, tratamiento que en ese momento no se encontraba disponible en Chile. La fundación financió las consultas médicas necesarias y gestionó la adquisición del medicamento en Estados Unidos, cubriendo los costos de compra, importación a través del Instituto de Salud Pública (ISP), transporte internacional e impuestos aduaneros. Posteriormente, ambas pacientes fueron derivadas a la Clínica Universidad de Navarra y Clínica Sant Joan de Déu (España) para postular al ensayo clínico internacional con ONC201, proceso realizado mediante la coordinación médica del Dr. Campos. La fundación financió las consultas internacionales requeridas para la postulación al ensayo —con un costo aproximado de EUR 700 más impuestos por paciente— y apoyó a las familias en la preparación de los requisitos clínicos exigidos, tales como radioterapia previa en Chile, electrocardiograma y exámenes de laboratorio. Asimismo, a través del programa de viajes solidarios de LATAM, se facilitó el acceso a pasajes aéreos para los grupos familiares, considerando que los pacientes deben viajar acompañados por sus padres y, en muchos casos, sus hermanos. Aunque el ensayo clínico en sí es gratuito, la Clínica Universidad de Navarra y Clínica Sant Joan de Déu establece un costo anual aproximado de EUR 22.000 destinado a cubrir controles médicos periódicos, resonancias magnéticas mensuales, exámenes de seguimiento y otros tratamientos complementarios, lo que se suma a los gastos de estadía, alimentación y, frecuentemente, la pérdida temporal de ingresos de las familias en Chile, todo lo anterior de cargo de las familias. En este contexto, la fundación desempeñó un rol clave en la visibilización de los casos para facilitar la obtención de donaciones de terceros para estas pacientes, en el acceso oportuno a ensayos clínicos internacionales, en la entrega de información especializada y contactos médicos que permiten reducir tiempos críticos de diagnóstico y tratamiento, en la difusión y educación sobre el DIPG dentro de la comunidad oncológica, y en la mejora de protocolos de derivación desde hospitales públicos.

Además, la fundación financió la etapa inicial del tratamiento con ONC201, consultas médicas en Chile y en el extranjero, así como los primeros gastos asociados al proceso de ingreso a los ensayos clínicos, contribuyendo de manera significativa al acompañamiento integral de las familias afectadas por esta enfermedad.

**En resumen:**

**Fecha de actividades:** Entre marzo y octubre 2025 para conseguir el medicamento en el extranjero, ayudar con los exámenes médicos en Chile, coordinar las consultas médicas en España, y poner a las familias en contexto de lo que pasos a seguir.

Aun cuando las familias se van al extranjero, la fundación continúa en seguimiento de estos casos promoviendo a través de RRSS sus casos para que puedan seguir recibiendo ayudas económicas de terceros.

**Nombre de la actividad:** Luchando contra el Cáncer Infantil DIPG.

<https://www.fundacionspc.org/>

**Desarrollo:** Ninguno de estos ensayos representa una cura. Cada niño es único, y los resultados varían. Algunos tratamientos pueden ser efectivos solo en un 30% de los casos, y su objetivo principal es explorar nuevas opciones, mejorar la calidad de vida y ganar tiempo mientras la ciencia avanza. Participar en un ensayo clínico es un acto de esperanza y valentía, que ayuda no solo al niño, sino también a construir el camino hacia una cura futura.

**Cantidad de beneficiarios:** en 2025, la fundación recibió dos casos de pacientes diagnosticados con DIPG.

La familia de Laura Morales Salinas se contacta con la fundación el 10-03-2025 y el 24-06-2025 se fueron a España al ensayo a Clínica Sant Joan de Déu de Barcelona.

La familia de Martina Sáez Sáez se contacta con la fundación el 01-04-2025 y el 07-10-2025 se fueron a España al ensayo a Clínica Universidad de Navarra.

**Beneficios entregados:** La fundación tramitó la compra e importación del medicamento ONC201 indicado para dar tratamiento inicial a ambas pacientes diagnosticadas (ver anexo 1), luego se gestiona con el doctor Campos una segunda opinión y derivación a los programas de ensayo con costo a la fundación, luego se hace la gestión con la clínica Universidad de Navarra y Clínica Sant Joan de Déu para comenzar los trámites de preparación para el ensayo, lo que incluye una primera consulta internacional telemática que tiene costo y que asumió la fundación. También la fundación entrega una guía de todos los trámites y exámenes médicos que las familias deben hacer en Chile antes de ir al extranjero para recibir el ensayo clínico. A través de la misma fundación, y como parte de una alianza con Latam, se entrega de forma gratuita al paciente y su grupo familiar, pasajes aéreos para viajar al país de ensayo.

**Forma en que se inscriben los pacientes:** Hoy en día no contamos con un área de comunicaciones para recibir los casos diagnosticados con DIPG, sin embargo, como esta fundación nace del dolor por la pérdida de Santino, a través de diferentes referidos, los padres de las dos niñas diagnosticadas llegaron a la fundación contactando al papá de Santino, quien amablemente les brinda este primer y tan difícil contacto para que logren llegar a los ensayos clínicos.

Como fundación, buscamos crecer en 2026 para poder tener áreas de comunicaciones que permitan generar estos contactos en una red protegida y contenedora, y que nos permita también llegar a los diferentes hospitales de Chile en que se tenga registro de un nuevo caso diagnosticado para que la fundación pueda ir en su ayuda en el menor tiempo posible.

**Actividades pagadas y gratuitas:** En esta etapa inicial, las actividades de pago que financia la fundación son cuatro: 1) compra del medicamento ONC201, 2) pago de una consulta médica con el Dr. Campos en Sanatorio Alemán en Chile, 3) pago de exámenes médicos en Chile y 4) pago de la consulta internacional previo viaje al ensayo. El ensayo como tal en España es gratuito para el paciente, sin embargo, la Clínica Universidad de Navarra y Clínica Sant Joan de Déu de Barcelona establecen un costo anual aproximado de EUR 22.000 con cargo a las familias para garantizar una serie de exámenes de seguimiento y evolución.

**Donde se realizan las actividades:** los primeros contactos son a través de whatsapp al papá de Santino, o bien, a través de la página web de la fundación. Esto sigue con visitas del papá de Santino a las familias de los pacientes para hacer contención, explicarles lo que viene, las múltiples actividades médicas que deben hacer y básicamente estar con ellos. Desde el próximo año (2026) la fundación contará con un equipo de psicólogos para fortalecer esta contención y ayudarlos desde una perspectiva profesional con visitas en terreno.

**Cuando se entregaron las ayudas:** Entre marzo y octubre 2025 para conseguir el medicamento en el extranjero, ayudar con los exámenes médicos en Chile, coordinar las consultas médicas en España, y poner a las familias en contexto de lo que pasos a seguir.

**Quien indica el medicamento como tratamiento:** Dr. Roberto Campos Jeldres (RUT 16.328.886-9), oncólogo del Sanatorio Alemán de Concepción. La fundación trabaja con el doctor Campos, porque es el médico oncólogo que más sabe del cáncer de DIPG en Chile.

**Hospital del primer diagnóstico:** en el caso de Martina Saéz, primer diagnóstico lo realiza el hospital de Talca, para el caso de Laura Morales, el primer diagnóstico lo realiza la Clínica Río Blanco de Los Andes, quienes derivan el caso al hospital San Camilo de San Felipe. (ver en sección anexos).

### 3.6 Fundaciones en Apoyo

En nuestra misión de brindar apoyo integral a las familias, colaboramos con diversas fundaciones internacionales que comparten nuestro compromiso con la lucha contra el DIPG. Conoce más sobre ellas:

#### Fundaciones en EE.UU.

- [Believen Organization](#)
- [Brain Tumor Foundation](#)
- [Noah Brave](#)
- [Live Like Bella](#)
- [Parker Project](#)
- [DIPG Warriors](#)

#### Fundaciones en España

- [Martín Álvarez Muelas](#)

## 4. Gestión y Gobierno Corporativo

### 4.1 Carta del Presidente

El Presidente del Directorio destaca el año 2025 como un período de consolidación y aprendizaje institucional, reafirmando el compromiso de la Fundación con su misión social y con la transparencia en la gestión.

Se enfatiza la importancia del trabajo colaborativo, el profesionalismo y la vocación de servicio como pilares fundamentales para seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos fundacionales en beneficio de los niños y sus familias.

### 4.2 Composición del Directorio

Durante el ejercicio 2025, la Fundación Santino Pizarro Carrizo contó con el siguiente **Directorio vigente**, responsable de la administración superior y del cumplimiento de los fines institucionales, conforme a los estatutos:

- **Presidenta:** Sofía Alejandra Carrizo — RUT 24.991.524-6
- **Vicepresidente:** Javier Ignacio Álvarez Gallardo — RUT 15.829.683-7
- **Secretario:** Ramón Andrés Martínez Villanueva — RUT 14.037.230-7
- **Tesorera:** Alejandra del Carmen Calderón — RUT 26.769.621-7

Las y los directores ejercen sus funciones en forma gratuita, sin perjuicio del reembolso de gastos debidamente acreditados, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Fundación.

El Directorio fue elegido con fecha 28 de noviembre de 2025, manteniéndose vigente por un período de dos años, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Fundación, extendiendo su mandato hasta el 28 de noviembre de 2027.

### 4.3 Política de recursos humanos y colaboradores

Política de recursos humanos y colaboradores

La Fundación promueve una política de colaboración basada en la ética, el compromiso social y la transparencia. Durante 2025, se contó con el apoyo de colaboradores y profesionales que contribuyeron al desarrollo de las actividades institucionales, bajo modalidades flexibles y acordes a la naturaleza sin fines de lucro de la organización.

## 5. Información de Impacto y Sostenibilidad

### 5.1 Acciones concretas de apoyo a familias durante 2025

Durante el ejercicio 2025, la Fundación Santino Pizarro Carrizo ejecutó acciones directas y verificables de apoyo a familias de niños diagnosticados con **Tumor Difuso Intrínseco de Tronco (DIPG)** y otras patologías oncológicas de alta complejidad, destacando las siguientes:

#### a) Imputación y financiamiento del medicamento **ONC 201 (Dordaviprone)**

La Fundación gestionó, financió e importó el medicamento **ONC 201** para dos casos clínicos en Chile, medicamento que no se encuentra disponible en el país y que fue prescrito por especialista oncohematólogo.

Las acciones incluyeron:

- Recepción y respaldo de recetas médicas emitidas en Chile.
- Gestión ante el Instituto de Salud Pública (ISP) para la **autorización de uso provisional e importación para uso individual**, quedando la Fundación como responsable del producto importado.
- Pago internacional del medicamento a proveedor en Estados Unidos.

Durante 2025 se autorizaron e importaron **114 cápsulas de ONC 201 (100 mg) y 25 cápsulas de ONC 201 (25 mg)**, conforme a resolución sanitaria vigente, asociadas a la factura internacional correspondiente.

#### b) Apoyo integral a familias visibles en la plataforma web de la Fundación

La Fundación brindó apoyo transversal a todas las familias de niños cuyos casos fueron difundidos a través de la web institucional, incluyendo:

- **Digitalización de antecedentes médicos:** transformación de archivos físicos e imágenes en formatos digitales estandarizados, permitiendo su uso y comprensión en hospitales y centros médicos de cualquier país.

- **Orientación para acceso a ensayos clínicos en España:** elaboración de una guía práctica con pasos, requisitos y documentación necesaria para postulación a ensayos clínicos internacionales.
- **Contacto directo con equipos oncológicos en España,** logrando que los niños asistidos ingresaran efectivamente a ensayos clínicos.
- **Apoyo en difusión y campañas de recaudación de fondos,** facilitando la visibilidad de los casos y el acceso a redes de apoyo.
- **Pago de consultas médicas internacionales,** permitiendo segundas opiniones especializadas fuera de Chile.

### c) Canales de contacto y derivación

El contacto con las familias se realizó a través de dos vías principales:

- Redes sociales oficiales de la Fundación.
- Derivaciones directas realizadas por hospitales y clínicas que diagnosticaron el DIPG.

Adicionalmente, la Fundación gestionó contactos con **LATAM – Vuelos Solidarios,** permitiendo que las familias accedieran a pasajes aéreos para viajes médicos internacionales.

### d) Incidencia en políticas públicas

Como hito relevante del año, la Fundación contribuyó activamente a que el **DIPG fuera incorporado en la lista de enfermedades poco frecuentes** contempladas en la nueva Ley de Enfermedades Poco Frecuentes promulgada en marzo de 2024, generando un impacto estructural de largo plazo para los pacientes y sus familias.

## 5.2 Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Las acciones desarrolladas durante 2025 reflejan el compromiso de la Fundación con una RSC activa, centrada en el acompañamiento humano, el acceso equitativo a tratamientos innovadores y la articulación de redes médicas nacionales e internacionales.

## 6. Cierre

La **Memoria Anual 2025** refleja el compromiso de la Fundación Santino Pizarro Carrizo con su misión social, la correcta administración de sus recursos y la generación de un impacto concreto y verificable en beneficio de niños y familias afectadas por cáncer infantil.

El Directorio reafirma su voluntad de continuar fortaleciendo la Fundación, promoviendo el acceso equitativo a tratamientos innovadores, la articulación con redes médicas nacionales e internacionales y la incidencia en políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los pacientes.

## 7. Aprobación y Firma

La presente **Memoria Anual 2025** ha sido revisada y aprobada por el Directorio de la Fundación Santino Pizarro Carrizo, dejando constancia de que la información contenida en este documento refleja fielmente la gestión, actividades y acciones desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio 2025.

En señal de conformidad, firma la **Representante Legal de la Fundación**:


A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sofía Carrizo', with a stylized flourish at the end.

**Sofía Alejandra Carrizo**

Presidenta y Representante Legal  
Fundación Santino Pizarro Carrizo  
RUT: 24.991.524-6

## Anexos

### Anexo 1: diagnóstico y recetas

 **Sanatorio Alemán**


Laura Morales  
Salinas  
25.544.182-5  
Tumor cerebral (DIP6)  
TO. No disponible Chile

Rp Onc 201 (100 mg)  
2 Capsulas x semana  
x 21 semanas  
TOTAL  
= 42 capsulas  
(Tto complementario  
Onc 201 25 mg)

9/16/25

Dr. Roberto Campot Jeldres  
Oncólogo Hematólogo  
RUT: 16.328.886 - 9  
R.C.M. 29.831 - K

Av. Pedro de Valdivia 801 Concepción • Contac Center 800 100 555 • www.sanatorioaleman.cl

 **Sanatorio Alemán**

Mortina Salazar Saez  
22 934956-3  
Tumor cerebral (DIP6)  
TO no disponible Chile

Rp Onc 201 (100 mg)  
3 Capsulas semana  
x 24 semanas  
TOTAL  
= 72 capsulas

9/16/25

Dr. Roberto Campot Jeldres  
Oncólogo Hematólogo  
RUT: 16.328.886 - 9  
R.C.M. 29.831 - K

Av. Pedro de Valdivia 801 Concepción • Contac Center 800 100 555 • www.sanatorioaleman.cl

## Anexo 2: Compra medicamento



# INVOICE

**ISSUED TO:**

Fundación Santino Pizarro Carrizo  
2 Poniente 420 Vina Del Mar  
RUT: 65140609-09

**INVOICE NO: 1009**

DATE: 04/20/2025  
DUE DATE: 04/20/2025

**PAY TO:**

Mariana Hernández  
Read4Eze  
1046 Tía Dr Bethlehem GA 30620

DESCRIPTION	PACKAGE	QTY	PRICE	TOTAL
ONC201 dordaviprone 100mg	Blister 1 capsule	114	\$17	\$1938
ONC201 dordaviprone 25mg	Blister 1 capsule	20	\$17	\$425

**TOTAL \$2363**

## Anexo 3: Diagnostico y hospital



INFORME MÉDICO

Nombre: Martina Antonia Saez Saez  
RUT: 22934956-2  
Fecha de Nacimiento: 26/01/2009  
Edad: 16 años

Martina, 16 años.  
Presentó cuadro de intoxicación gastrointestinal en febrero de 2025, luego con vómitos persistentes. Se realiza Endoscopia Digestiva Alta que informa RGE y esofagitis que se maneja sintomático. Persiste con mareos y movimientos oculares (nistagmus). Evaluada por Otorrinolaringología, a quien impresiona etiología central solicitando TC que muestra gran masa pontina. Acuden a control en FALP donde solicitan RM que se realiza el 07/03/25 que informa: masa tumefacta de centro pontino bilateral mayor a izquierda con extensión al pedúnculo cerebeloso medio izquierdo y mesencefálica bilateral mayor a izquierda; algunas áreas puntiformes de realce a izquierda; no hay restricción en difusión; tampoco susceptibilidad magnética; perfusión T2 sin aumento relevante de volumen sanguíneo cerebral; leve aumento de señal APT a izquierda. Conclusión: Glioma de línea media centro pontino, mayor a izquierda

Se deriva para evaluación y planificación de tratamiento.  
Persiste con mareos, vómitos ocasionales, con vértigo por movimientos oculares.  
Tiene pendiente evaluación en Instituto de Neurocirugía para definir si es posible realizar biopsia para estudio etiológico y eventual uso de terapias target; y también de acuerdo a esta evaluación definir tratamiento con Radioterapia Convencional.  
No toleró dexametasona, tuvo muchos mareos y cefalea. Recibe actualmente Ondansetrón en caso de síntomas.  
Se entrega el presente informe a petición de Martina y su familia, para los trámites y fines que estimen convenientes.  
Atte.

Dr. Gonzalo Muñoz Silva  
16.455.894-0  
Hematología y Oncología Pediátrica  
16.455.894-0

Dr. Gonzalo Muñoz Silva  
16.455.894-0  
Hematología y Oncología Pediátrica  
Hospital Regional de Talca

Talca, 28-03-2025



Nombre Paciente: MARTINA ANTONIA SAEZ SAEZ  
Edad: 16 años  
RUT: 22934956-2  
Sucursal: Imágenes Clínica Santa María  
Fecha del Examen: 07-Mar-2025

RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO PROTOCOLO TU

Hallazgos:

Masa tumefacta de centro pontino bilateral mayor a izquierda con extensión al pedúnculo cerebeloso medio izquierdo y mesencefálica bilateral mayor a izquierda. Algunas áreas puntiformes de realce a izquierda. No hay restricción en difusión, tampoco susceptibilidad magnética.  
Perfusión T2 sin aumento relevante de volumen sanguíneo cerebral.  
Leve aumento de señal APT a izquierda.  
Cuarto ventrículo en línea media de forma y tamaño normal.  
No hay hidrocefalia.  
No hay lesiones cerebrales.  
Sistemas basales de amplitud normal.  
Surcos corticales simétricos.  
No hay una colección extraaxial.

Impresión:

Glioma de línea media de centro pontino, mayor a izquierda.

Atentamente,

Dr. ANDRES MIRANDA MERCHAK

## DETALLE INDICACIONES PARA EL PACIENTE DERIVACIÓN

### Información del Paciente

Rol 478086  
 Nombre **MORALES SALINAS LAURA BELEN**  
 Rut **25.544.182-5**  
 Edad **8 Años 4 Meses 7 Dias**  
 Sexo **FEMENINO**  
 Previsión **FONASA**  
 Teléfono **0**  
 Fecha Atención **02/03/2025 13:50**

### Alta Médica

02/03/2025 16:18 Dr(a) ROCHA TERCEROS LUIS ALBERTO

TIPO ALTA :DERIVACIÓN  
 OPCIONES :HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS ANDES  
 MOTIVO :ALTA COMPLEJIDAD

#### DIAGNOSTICO(S) DE ALTA:

- NISTAGMO Y OTROS MOVIMIENTOS OCULARES IRREGULARES III
- INTERCONSULTAS:

### Indicaciones Paciente

DERIVACION A HOSLA

### Controles

ESCOLAR FEMININA DE 8 AÑOS DE EDAD CON VOMITOS INTERMITENTES DESDE HACE 3 SEMANAS DE EVOLUCION ACOMPAÑADO DE NISTAGMUS DE OJO IZQ . NIEGA CEFALEA . EXAMEN FISICO HIDRATADO ORL NISTACMO DE OJO IZQ . TORAX SIMETRICO MP SIN AGREGADOS RR2 T SIN SOPLO ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE NO VICEROMEGALIA NO DOLOROSO CONCIENTE ACTIVO VIGIL EXAMENES: LEU 5,39 HB 13,7 PLQ 292000 VHS 8 PCR 0 TAC DE CEREBRO PROCESO EXPANSIVO DE ASPECTO NEOPLASICO A NIVEL PONTOMESENTERICO SE DERIVA A HOSPITAL DE LOS ANDES HOSLA PARA SU ESTUDIO .

Dr. Luis Rocha Terceros

Dr(a). LUIS ALBERTO ROCHA TERCEROS  
 25.731.998-9

Recuerde que los síntomas de las enfermedades de urgencia pueden variar o agravarse en las horas posteriores a la atención de urgencia, por lo que en caso de aparecer nuevos síntomas o empeorar aquellos que motivaron su consulta, debe volver consultar a la brevedad. Esto debido a que muchas enfermedades graves en un inicio dan pocas molestias, por lo que en ocasiones puede necesitarse una segunda consulta para llegar al diagnóstico definitivo.

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA  
 HOSPITAL SAN CAMILO  
 UNIDAD DE PACIENTE CRÍTICO

## Resumen de Caso

### IDENTIFICACION DEL PACIENTE:

NOMBRE: Laura Morales Salinas	PESO: 35 KG	SEXO: FEMENINO	FNAC: 24-10-2016
Edad: 8 AÑOS	RUT: 25.544.182-5	Ficha: 2667489	

### DIAGNÓSTICOS:

1. Neoplasia a nivel pontomesenterico

### EVOLUCIÓN:

Antec morb no; qx no; alergias a medicamentos no; vacunas al dia.  
 Paciente con historia de diplopía desde el 16/02/2025 que posteriormente se asocia a vómitos intermitentes hace 3 días con nistagmus de ojo izquierdo, consulta en clínica Rio Blanco para evaluación. Al examen físico solo destaca nistagmo de ojo izquierdo, sin dolor ni molestias actualmente. Con buena tolerancia oral. Dado hallazgos se solicitan exámenes e imagen donde destaca TAC de cerebro (imágenes adjuntas) donde se describe proceso expansivo de aspecto neoplásico a nivel pontomesenterico.  
 Por lo que es derivada a su Hospital San Camilo, ingresa en buen estado general destacando solo nistagmo a izquierda al examen físico, sin compromiso de otros pares craneales.  
 Me comunico con neurocirujano del Hospital Carlos Van Buren para presentar el caso.  
 Se verifica previsión FONASA de paciente y se autoriza traslado por Dr. Vargas y Dr. Garcia, Neurocirujanos de HCVB para evaluación presencial.

Nota: Nuevo traslado RECIBO DEXAMETASONA 5mg IV.

Dr. Alvaro Retamal  
 Dra. Karin Kiessling  
 ucipsanfelipe@gmail.com  
 ANEXO MINSAL: 343415

## Terapias Laura Morales Salinas



mí 09:04

para mdiazv@unav.es ▾



Bueno días;

Hace unas semanas tuvimos una segunda opinión con la Dra Elena Panizo para evaluar el caso de Laura Morales Salinas de 8 años diagnosticada con DIPG.

Somos una familia de Chile y queremos optar por el uso compasivo del ensayo clínico onc201.

Laurita actualmente está a 4 radioterapias de terminar su tratamiento y acá en la clínica Las Condes están a plena disposición de lo que se necesite para poder apoyar en esta solicitud.

Quedo atento a cualquier información o documentación que se necesite.

Atentamente

Leonardo Arturo Morales Salinas (hermano de Laura Morales Salinas)